CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Puerto Libertador, octubre 13 de 2026

Yo **CELMY ASTRID ECHVERRY** identificada con C.C **No.34.884.894** de Puerto Libertador, ofrezco un inmueble en arriendo para el funcionamiento de la Registraduría Municipal de Puerto Libertador.

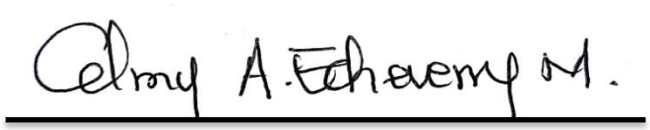
Descripción del Inmueble:

El inmueble está ubicado en el **Barrio 20 de Julio** en el Municipio de Puerto Libertador, con Matricula inmobiliaria No. **142- 32808** de la oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Montelibano.

El inmueble mide en metros cuadrados y consta de: tres (3) oficinas, un área amplia de atención al público, dos (2) baños, bodega tipo garaje, salón para reuniones, cocina, patio y todos los servicios públicos domiciliarios de energía, acueducto, alcantarillado y aseo. También cuenta con rampa de acceso y batería sanitaría para personas con movilidad reducida (PMR).

El valor del canon mensual para el año 2026 es de $1.133.000.
El valor del canon mensual para el año 2027 es de $1.182.852
El valor del canon mensual para el año 2028 es de $1.128338

Atentamente



CELMY ASTRID ECHEVERRY MORENO
C.C. Nº 34.884.894
Celular: 3015387550
Correo Electrónico: astrifre35@hotmail.com